



TENANGO
GOBIERNO DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
HACIENDO UNA NUEVA REALIDAD

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Tenango del Valle, Méx. 03 de Octubre de 2022
PMTV/DDEyG/278/2022

**MTRO. EN ADMON. PUB. ARMANDO DIAZ MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención al oficio número TDV/UTAI/533/2022, de fecha 23 de septiembre del presente año, mediante el cual comunica de una solicitud de información pública de oficio, con número de folio 000160/TENAVALL/IP/2022, requiriendo "PERIODO DE REFERENCIA: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Solicito a este H. Ayuntamiento:

1. El total de patronatos para ferias otorgados por el Ayuntamiento donde se realicen actividades taurinas.
2. El total de eventos y espectáculos taurinos que se realizan anualmente en el Municipio
3. El ingreso obtenido por el cobro de impuestos de eventos taurinos.
4. La derrama económica de los eventos y espectáculos taurinos.
5. El impacto económico que tiene los eventos y espectáculos taurinos.

Por lo anterior, me permito informar que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en los archivos que obran en esta Dirección, damos cuenta que no existe registro de patronatos ni eventos taurinos del periodo comprendido que hace referencia, por lo que no existe tampoco el total de eventos, el ingreso, derrama económica e impacto que tienen los eventos en cita



TENANGO
1500 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
CON UNA NUEVA REALIDAD

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Derivado de lo anterior hágase del conocimiento al solicitante que de conformidad con lo establecido en el artículo 12 párrafo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito manifestar que los sujetos obligados para garantizar el derecho de acceso a la información del particular deberán entregar la información pública con la que se cuenta; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc y no estarán obligados a generala, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones para atender las solicitudes de información.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

P.A. César Hernández Martínez

LIC. ANDRES VAZQUEZ BARRERA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y GOBIERNO

c. c. p. archivo